



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 JUL 2003

RES. H. N° 883 - 03

EXPTE.N° 4.384/03. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Historia, Laura Daniela Ferrero, Plan 1992, LU.N° 703.403, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Eduardo Raspi, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 254/03, aconseja aprobar Director, y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 24-06-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Historia, Plan/1992, propuesto por la alumna Laura Daniela FERRERO, LU.N° 703.403, "LA CONFLUENCIA DEL PENSAMIENTO CRISTIANO Y MUSULMAN EN LA ESPAÑA BAJOMEDIEVAL: EL MISTICISMO DE RAMON LLULL".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Prof. Eduardo Rapi, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

270-03

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



Udo E. CATALINA BUELIASCH
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSA